

Capurro

El Comunicador de Petare

El Periódico, donde todos hablan

Periódico Popular y Alternativo del Municipio Sucre / Estado Miranda / Dtto. Capital

Año IX - Edición N° 88 Correspondiente al mes de Noviembre del 2015



El Hablador



Cooperativa de
**MEDIOS ALTERNATIVOS
COMUNITARIOS**
DE MIRANDA
ZAMILGRAF

El Plan República tomará los planteles educativos el miércoles 2 de diciembre

CNE tiene todo listo para las elecciones parlamentarias del 6D

El proceso de acreditación de los miembros de mesa culminará el 4 de diciembre

Prensa CNE



DILE NO A LAS DROGAS, SI A LA VIDA

LA COOPERATIVA DE MEDIOS DE COMUNICACION LIBRES Y ALTERNATIVOS DE MIRANDA ZAMILGRAF

ya son 6 años impulsando La Ley de Comunicación Popular

coopzamilgraf@yahoo.es

El Extra .El Tuyero . Informativo Popular .El Surdazo .NotiMiranda
 .Prensa Libre .Organo Informativo .Voces .El Municipio al Día
 ServiComunal . Ciudad Bendita Impreso .Despierta Petare
 Pateando las Calles. Surdazo. El Petarazo. El Capurro



organo informativo

El Tuyero

VOCES

Directorio

Capurro El Hablador
 Periódico Alternativo y Social

Dep.LegalN° pp200601DC32

Director - Editor

Max Plaza

Asesores de Información

Anmary y Rosarin Plaza

Diseños Diagramación

y Montaje

Max Plaza

Imprenta

Ender Montiel

Fotolitos

Walter

Pregonero

Gilberto Carraquel

Reporteros y Fotografos Comu-
 nales:

Dayana Jaime, Nanci Silva Fer-

nando Garces, Pedro Guillen

Vecinos y Voceros de los consejos
 comunales

Todos Colaboradores



En tu periódico Capurro
 El Hablador de Petare

Yo hablo
 Tú hablas
 El habla
 Ellos hablan
 Nosotros hablamos
 Todos hablamos.



Tu opinión es importante para todos
 comunícate con nosotros por:

Tifs: 0416 424 2720

@capurroh

elcapurroblogspot.com/

No se aceptan mensajes anónimos

Capurro no se hace responsable por las opiniones emitidas por colaboradores. Los comentarios aquí publicados son responsabilidad de quién los escribe. Capurro El Hablador se reserva el derecho de editar los textos y de eliminar aquellos que utilicen un lenguaje no apropiado y que vaya en contra de las leyes venezolanas.

Haiman El Troudi

En la Asamblea propiciaré el diálogo y votaré que las obras no se detengan

Su propuesta

Miranda.- Trabajar en pro de propiciar el diálogo, el desarrollo de políticas públicas y la continuidad de las obras, así como la articulación territorial del estado Miranda, forman parte de las metas que se ha propuesto, Haiman El Troudi, candidato del Gran Polo Patriótico a la Asamblea Nacional, primero en lista por el estado Miranda.

Durante su participación en el segmento La Entrevista, que transmite Venevisión, El Troudi destacó que de garantizar una mayoría de diputados chavistas en la Asamblea Nacional, podrán ser realidad obras como la vía alterna de la carretera Panamericana, que irá desde Los Teques hasta Paracotos, la ampliación de sectores de la autopista Francisco Fajardo y la activación de nuevos sistemas de transporte.



Consideró lamentable que fuerzas opositoras, que deberían trabajar en pro de sus electores no participen activamente dentro de las comisiones de la Asamblea y nieguen recursos para, por ejemplo; pensionar a más de 100 mil personas de la tercera edad, aumentar el bono de alimentación de los trabajadores o fortalecer el plan de movilidad que

Transporte Terrestre. "De allí la importancia de tener nuevamente mayoría chavista para garantizar que las obras no se detengan y, además, para tratar de propiciar un espacio que nos permita, desde el debate propositivo, reproducir las experiencias exitosas que, humildemente, hemos venido cosechando en estos años en materia de movilidad e infraestructura"

Dirimir las diferencias por la vía del voto

Puntualizó que la violencia nunca debe emplearse para resolver diferencias. "En Venezuela han intentado agendas de desestabilización, pero afortunadamente se ha impuesto el sentido común y el deseo de la gran mayoría del país de seguir transitando los caminos de la paz".

Respecto al escenario electoral que vive el país, llamó a los sectores de oposición a "dirimir las posiciones y coyunturas a través del voto y la participación de la gente" así como a comprometerse a respetar públicamente los resultados del 6 de diciembre e incentivar a sus seguidores a hacer lo mismo.





IPC VOTO LISTA
Independiente Por La Comunidad

**NO ES UNA ALTERNATIVA.
¡¡ES LA MEJOR ALTERNATIVA!!**

HAIMAN EL TROUDI



Las formas recientes de bachaqueo en la frontera colombo-venezolana

Jessica Dos Santos/ El Capurro

En los estados fronterizos con Colombia una nueva forma de «bachaqueo» está tomando cada vez más auge: los habitantes de Táchira y Zulia trasladan grandes cantidades de billetes venezolanos de alta denominación (50 y 100 bolívares) para ser cambiados por una comisión de 40 bolívares por cada billete. Es decir 100Bs por 140Bs. ¿Cuál es la finalidad de este negocio ilegal? ¿Cómo impacta nuestra economía? ¿Qué ganancia obtienen del otro lado de la frontera?

Cómo operan?

El mecanismo consiste en trasladar estos billetes de 100 a Cúcuta o Maicao, donde se encuentran una serie de cambistas ilegales que permanecen junto a sus laptops para recibir el dinero y a cambio devolverles 140 Bs por cada 100 en billetes de baja denominación o transferencias bancarias. Los cambistas regresan el dinero a Venezuela a través de colombianos que tienen algún tipo de conexión en el país o



bachaqueros para adquirir grandes cantidades de alimentos e insumos regulados y luego contrabandearlos hacia Colombia.

“Los bachaqueros que son los mismos compradores de dólares- usan esa plata para comprar productos en Venezuela que son muchos más baratos que en Colombia, luego regresan con esos productos y los venden al 1000% o 2000% de diferencia con lo cual recuperan los 40 bolos de más que pagaron por los billetes de cien, y les sobra”, explica el economista y profesor Luis Salas.

Asimismo Luis Alberto Matos, también economista, agrega: “Si hicieras una encuesta entre tus allegados de confianza, seguramente encontrarás que este año cuando vamos a un banco a sacar efectivo a cambio de un cheque (algo distinto por los cajeros porque las cifras pueden ser inferiores), el resultado te diría que se ha incrementado la entrega de billetes de 20 y 10 bolívares. Hemos visto personas que retiran 2 o 3 mil bolívares en efectivo, y le dan sendos paquetes de billetes de 20 y 10. Hasta de 5 me dieron una vez. Todo esto tiene sus orígenes en este nuevo tipo de bachaqueo, que surge para

seguir contrabandeando alimentos.

¿Por qué billetes de alta denominación?

Es evidente que estos billetes son utilizados para bachaqueo porque lavarlos y transformarlos en dólares es prácticamente imposible. Los billetes venezolanos están impresos con la más alta tecnología y calidad. La Casa de la Moneda venezolana, ubicada en Maracay, posee maquinaria con tecnología de punta, entre ellas una rotativa Super Simultan II. Mientras que la reciente versión del dólar oficial posee una banda de seguridad avanzada en 3-D, la imagen de una campana en un tintero y una marca de agua que dificultan su falsificación.

“En febrero hubo en Zulia una detención de un vehículo que llevaba 1.350 millones de bolívares escondidos en el motor y otras partes de la unidad. Tal cual como transportan la droga, así se llevaban los billetes”

Tv Satelital beneficia a más de 800 mil familias en todo el país

Prensa Cantv

El servicio de Cantv Televisión Satelital se encuentra presente en 843.047 familias de toda Venezuela, servicio que se presta a la Patria gracias a las prestaciones del Satélite Simón Bolívar

La empresa de telecomunicación del Estado venezolano, Cantv, continúa la senda de la inclusión como política del Gobierno

Bolivariano al ofrecer un servicio de televisión satelital que se encuentra al alcance de todas las venezolanas y todos los venezolanos

Cantv TV Satelital es un servicio de televisión por suscripción de alta calidad, a precio justo, que cuenta con una variedad de 52 canales con variada programación

nacional e internacional, además, de siete canales de radios nacionales. Este servicio llega hasta los usuarios gracias a jornadas que organiza Cantv

Este 6 de Diciembre VOTA

Independiente Por La Comunidad IPC



Preciona

SELECCIONAR TODO

Haiman El Trouidi

William Ojeda

Vota
Aqui

Vota
por
I.P.C

IPC liberar posición: E2	PODEMOS liberar posición: E2
CRV liberar posición: E2	VBR liberar posición: E2
NCR liberar posición: E2	OPINA liberar posición: E4
PSL liberar posición: E4	U.R.D. liberar posición: E3
el liberar posición: E3	OPG liberar posición: E4
OPG liberar posición: E4	Standards Reg liberar posición: E4

Boleta Indígena

IPC

INDEPENDIENTES POR LA COMUNIDAD NACIONAL

¡NO PODRÁN CON NOSOTROS!

Blanca Eekhout en Guatire

No paremos ni un momento en buscar el voto consciente

La diputada a la reelección a la Asamblea Nacional, por el circuito 4 del estado Miranda Blanca Eekhout, enfatizó el domingo que los revolucionarios están recorriendo las calles, «en medio de circunstancias difíciles, de guerra económica, de guerra en los precios del petróleo, de sabotaje y de guerra psicológica. Aquí está el pueblo consciente, que no se rinde». «Aquí están los hombres y mujeres que hemos decidido transitar por el camino de la paz y del Plan de la Patria. Hemos decidido que nuestra patria siga siendo libre y soberana», acotó.



Para lograr una patria libre aseveró que “tenemos que derrotar el fascismo en Miranda y derrotar la guerra económica. Le decimos al presidente Nicolás: pa'lante, no te rindas que aquí está un pueblo contigo

“Aquí estamos con la fuerza del pueblo que quiere paz, quiere revolución y patria” pero no solo se trata de ir a votar, sino salir a convencer, a animar, a lograr que cada venezolano vote por la paz y la vida”.

Eekhout declaró en las adyacencias de la Biblioteca de la parroquia Bolívar, en el municipio Zamora (Guatire), donde junto al candidato revolucionario Antonio “Potro” Álvarez, realizó un recorrido por la comunidad Aaira, de esta entidad.

La candidata señaló que inició su campaña electoral en esa localidad, en una marcha que no parará hasta sino cuando “celebrems el 6 de diciembre con la gran victoria del pueblo”

Las elecciones parlamentarias, son de suma importancia, porque si en la AN, “no hay una mayoría no habrá créditos adicionales”.

Por este año dejan sin efecto iniciativas de la Ley de La Comunicación Popular

Prensa Capurro

Las iniciativas legales para normar las comunicaciones y el ejercicio del periodismo se han estado paseando los últimos meses por la Asamblea Nacional, sin embargo todo apunta a que este año el Legislativo no sancionará ninguna ley en la materia.

De los tres proyectos que se encuentran en la Comisión Permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación del Parlamento dos han sido descartados y el otro ha sido modificado sustancialmente y es posible que deba replantearse.

La primera de las iniciativas fue el proyecto de Ley de Comunicación Social presentada el 13 de agosto

por Gastón Guisandes. Dicha norma tenía como objetivo regir el ejercicio de la comunicación social tanto de aquellas personas formadas académicamente como aquellas que la ejerzan sin el debido título universitario; además también incluía a conductores de programas de opinión, publicistas reporteros gráficos e incluso a las personas que se expresen por medios electrónicos. La segunda propuesta nació de los periodistas

José Manuel Dopazo y Luis Domingo Álvarez, quienes plantearon ante la Comisión de Medios la reforma parcial de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (Ley

Resorte). Uno de los objetivos de esta iniciativa era modificar la cobertura en vivo de los hechos noticiosos.

Ambas iniciativas fueron descartadas por la Comisión en vista de que no cumplían con alguno de los requisitos establecidos en la Constitución

La Carta Magna indica que en las propuestas legislativas pueden venir de parte de los poderes del Estado o por

iniciativa popular para lo cual se requiere la firma de al menos el 0,1% de los inscritos en el registro civil y electoral. En los casos de las propuestas de los periodistas Dopazo y Álvarez, así como en la de Guisandes, se trató de

iniciativas personales, que además no fueron secundadas por al menos tres diputados (como indica el artículo 204), por lo tanto no están en la agenda de la Comisión del Poder Popular y Medios de Comunicación.

El otro proyecto de ley que se encuentra en la instancia parlamentaria es la Ley de Comunicación Popular entregada por voceros de la Comunicación Popular en sus distintas vertientes Impresos Radio, Televisión, Muralistas entre otros medios, fuentes del Parlamento indicaron que lo más probable es que la ley tampoco se discuta este año

DOS SATÉLITES, UN OBJETIVO: ENGRANDECER LA PATRIA

DESDE EL ESPACIO SOBERANO,
NUESTROS SATÉLITES SIMÓN BOLÍVAR
Y MIRANDA IMPULSAN EL DESARROLLO
SOCIAL, PRODUCTIVO Y TECNOLÓGICO DE
MILLONES DE COMPATRIOTAS.

RIF: J-05154134-5



AGRICULTURA



PLANIFICACIÓN
URBANA



EDUCACIÓN



SALUD



SEGURIDAD
Y DEFENSA



TELECOMUNICACIONES

Satélites de
Venezuela



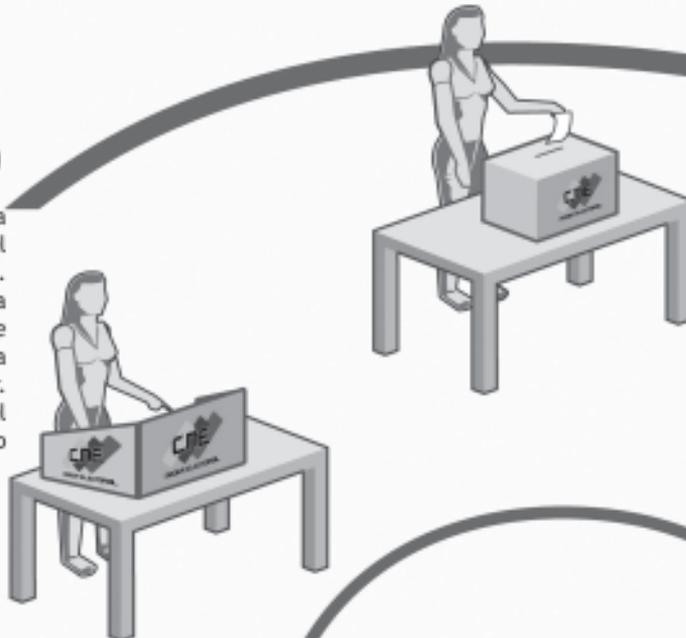
MESA ELECTORAL FUNCIONAMIENTO



¡Sólo necesitas tu cédula de identidad vencida o no!

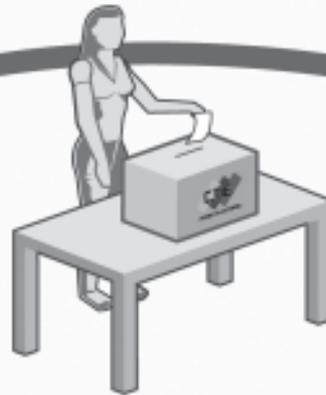
2 VOTA

Presionando en la boleta la tarjeta de la candidata o el candidato de tu preferencia. Verifica la selección en la pantalla de la máquina de votación y presiona el recuadro votar. Retira, sin halar, el comprobante de voto



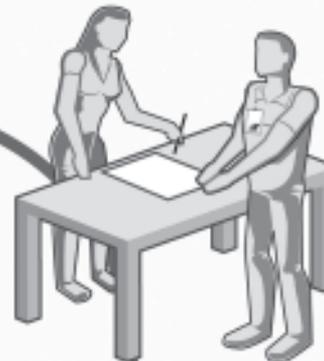
3 DEPOSITA

En la Caja de Resguardo el comprobante de voto doblado, una vez que hayas verificado tu selección.



4 FIRMA Y PON TU HUELLA

Entrega tu cédula de identidad y la hoja de taco al miembro de la mesa electoral, éste te indicará donde firmar y poner tu huella dactilar en el cuaderno de votación



5 IMPREGNA TU DEDO

Antes de retirarte de la Mesa Electoral, introduce el dedo meñique en el desengrasante, sécalo y sumérgelo en la tinta indeleble.



1 IDENTIFÍCATE

Con tu cédula de identidad ante la presidenta o presidente de la Mesa Electoral, para que registre tus datos en el Sistema de Autenticación Integrado



SECRETARIO
O SECRETARIA



CUANDO ESTÉS FRENTE A LA MÁQUINA DE VOTACIÓN PODRÁS VOTAR DE 2 MANERAS:

SELECCIONAR TODO:

En la boleta electoral presiona en la parte superior de la tarjeta de tu preferencia el recuadro "Seleccionar Todo" para elegir a las candidatas o los candidatos así como la lista pertenecientes a una misma organización con fines políticos.

SELECCIÓN INDIVIDUAL:

Presiona cada recuadro correspondiente para elegir:

- Un (1) voto para diputadas o diputados lista.
- Tantos votos como cargos a diputadas o diputados nominales se elijan en la circunscripción.

Si vives en Zulia, Mérida, Trujillo, Amazonas, Apure, Anzoátegui, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas y Sucre: Selecciona la candidata o el candidato a la Asamblea Nacional por la representación indígena. Las candidatas y los candidatos se encuentran en la parte inferior de la boleta.

Verifica la opción en la máquina y marca el recuadro votar.

MIEMBRO DE RESERVA

En el caso de presentarse alguna incidencia en el Sistema de Autenticación Integrado, llena la Planilla de Incidencia asistido por el Miembro de Reserva



G-20000327-9